

MUJERES URBANAS: PERCEPCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Psic. Jacqueline Pérez López y Mtro. Javier Urbina Soria
Facultad de Psicología, UNAM

1. La psicología ambiental

Aunque no pensemos en ello cotidianamente, la conducta y la calidad de vida de los seres humanos están relacionadas con el hábitat, los espacios, la arquitectura y el ambiente que nos rodean. Sin embargo, con el para muchos ilusorio planteamiento del desarrollo, los mismos seres humanos hemos deteriorado el planeta en nuestro propio perjuicio.

Esta transacción entre el medio ambiente y la calidad de vida ha despertado el interés de gobiernos, investigadores y académicos, quienes aportan herramientas teóricas y metodológicas para enfrentar una variedad amplia y grave de necesidades de salud ambiental y bienestar humano.

Una de estas aproximaciones es la psicología ambiental, área relativamente joven enfocada al análisis de las transacciones de las actitudes y acciones humanas con aspectos pertinentes del medio socio-físico (Canter y Craik, 1984).

Surgida en la década de los años 60, la psicología no se limita a estudiar los ambientes artificiales, sino también los naturales. Desde sus inicios, las investigaciones en psicología ambiental se han realizado para obtener datos en los cuales basar decisiones y derivar líneas de actuación (Lee, 1976).

Al decir de Stokols (1978), la psicología ambiental difiere de la investigación psicológica en al menos tres aspectos fundamentales:

- Ofrece una perspectiva ecológica al estudio del ambiente y el comportamiento. Generalmente el objetivo de análisis generalmente son las interrelaciones entre la gente y su medio socio-físico.
- Pone mayor énfasis en la utilización de estrategias científicas en el desarrollo de soluciones a problemas comunitarios-ambientales.
- Es obligadamente interdisciplinaria.

Efectivamente, en el desarrollo de la psicología ambiental se ha prestado una gran relevancia al análisis objetivo de las mutuas influencias entre el ambiente y el comportamiento, se ha propiciado el surgimiento de modelos de interacción con base en criterios científicos y se ha dado una importante contribución entre diferentes disciplinas como psicología, sociología, urbanismo, arquitectura, arquitectura del paisaje, biología y ecología, entre otras.

En los primeros años, la psicología ambiental se enfocó al estudio de escenarios más bien pequeños, como salas de hospital, reclusorios, interiores de viviendas y pequeñas comunidades. Más tarde, amplió su campo y se enfocó a contextos urbanos mayores, como unidades habitacionales, vecindarios, complejos industriales, unidades hospitalarias y entornos naturales. Hoy, buena parte de su trabajo tiene alcances internacionales y se abordan aspectos como los desastres naturales de gran escala, el cambio ambiental global, la contaminación del aire en las grandes ciudades y la escasez de agua.

Una ramificación de estos últimos temas lo constituye el estudio de los riesgos ambientales, con tópicos como: percepción, evaluación y manejo de riesgos ambientales, representaciones mentales de riesgo ambiental global, riesgos ambientales en los medios, mujeres y ambiente, entre otros.

2. Estudio sobre riesgos ambientales en la Ciudad de México

Actualmente la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) es la segunda metrópoli más poblada del mundo; sus alrededor de 20 millones de habitantes la ubican sólo por debajo de Tokio, que cuenta con 27 millones. Si bien en los últimos años se ha moderado la acelerada expansión territorial y demográfica observada hasta 1980, diversos problemas propios de una urbe de tales dimensiones -contaminación ambiental, inseguridad pública, tráfico vehicular, dotación de agua, energía, educación y salud, generación de empleos productivos- son cada día más difíciles de resolver y seguramente se agudizarán en el corto, mediano y largo plazos, de no iniciarse desde ahora acciones efectivas para enfrentarlos.

Infortunadamente, aunque en las últimas décadas la población en general, gobiernos, investigadores, académicos y expertos internacionales afirman que tanto los riesgos de origen natural como los creados por la acción humana son más visibles y frecuentes, no existen en nuestro país muchos estudios al respecto.

Una excepción que podemos mencionar es el estudio que realizaron Urbina-Soria, Sandoval y Fregoso, a raíz de la explosión de gas en San Juanico (1988). Posteriormente Urbina-Soria (1998) realizó un amplio estudio en el que analizó 25 situaciones de posible riesgo ambiental, comparando la percepción y el afrontamiento de los mismos entre gente común y expertos en asuntos ambientales.

De hecho, este trabajo es parte de una actualización del estudio citado, sólo que ahora se ha extendido la lista a 57 situaciones o factores de riesgo y se incluyó un apartado sobre comunicación de riesgos.

Si bien el análisis de género no ha sido un aspecto destacado de los estudios sobre percepción de riesgos en ninguna parte del mundo, creemos que existe un impacto diferencial de las condiciones ambientales y de vida urbana en hombres y mujeres, así como diferencias entre mujeres en razón de su nivel de escolaridad, si trabajan en casa o fuera de casa, si tienen hijos y si cuentan con alto o bajo ingreso. Para responder a estas interrogantes se realizó el trabajo que describimos enseguida.

3. Método

Instrumento

Se desarrolló, validó y aplicó un cuestionario para evaluar 57 situaciones de posible riesgo ambiental, las cuales fueron presentadas en orden alfabético, aunque pueden agruparse en las siguientes categorías: hidro-meteorológicas, geológicas, sanitarias, físico-químicas, organizativas y urbano-arquitectónicas (tabla 1). Para cada una de estas situaciones se pidió que se expresara, en una escala de 1 a 5, la opinión sobre el nivel de riesgo percibido y la frecuencia de ocurrencia,

Participantes

La muestra total fue de 1,268 participantes, de los cuales 705 (56%) son mujeres y 563 (44%) hombres, de entre 17 y 65 años de edad, habitantes de alguna de las 16 delegaciones de la Ciudad de México o alguno de los 30 municipios conurbados.

Procedimiento

Una vez elaborado y probado el cuestionario, para su aplicación se solicitó la colaboración de alumnos avanzados de la licenciatura en Psicología de la UNAM. Después de elegir a los que se mostraron más capaces y motivados a realizar el trabajo, se sometieron a una capacitación general. Cada estudiante contestó el cuestionario para familiarizarse con él y revisó, conjuntamente con uno de los académicos participantes, el manual de aplicación. El trabajo de los 103 encuestadores fue pagado. A cada encuestador o encuestadora le correspondió aplicar cierto número de cuestionarios en zonas cercanas a su domicilio.

Su trabajo fue seguido por ocho supervisores, quienes revisaron cuidadosamente todos los cuestionarios aplicados y comprobaron, ya fuera por teléfono o acudiendo al domicilio señalado, que se hubiera aplicado correctamente.

4. Resultados

En razón de lo extenso del cuestionario, el cúmulo de datos es muy elevado. En este trabajo se analizarán solamente las medias de las respuestas dadas a las 57 situaciones de riesgo, es decir, un índice general de percepción de riesgo y un índice general de frecuencia de ocurrencia percibida.

Género

La percepción de riesgo que tienen las mujeres con relación a las 57 situaciones presentadas (n=705) alcanza un valor de 4.1432, mientras que la percepción que tienen los hombres (n=563) fue de 4.0532, encontrándose una diferencia estadísticamente significativa ($p = .05$).

Nivel de escolaridad de las mujeres

Para conocer la percepción que tienen las mujeres con relación a los 57 riesgos ambientales se tomaron los extremos de la curva de distribución de la muestra de mujeres, formando dos grupos, uno de alto nivel de escolaridad (n=259), con licenciatura, maestría o doctorado, y otro con bajo nivel de escolaridad (n=241), es decir, con estudios máximos de secundaria. Las medias respectivas fueron de 4.1307 y 4.1647, observándose que la media de las mujeres con bajo nivel de escolaridad es ligeramente mayor que la de alto nivel, aunque no se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

Ocupación

La percepción que tiene el grupo de mujeres con trabajo remunerado (incluidas: profesional independiente, obreras, empleadas, conductoras, comerciantes y docentes) con relación a los riesgos ambientales en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (n=334) alcanza una media de 4.16, mientras que las mujeres amas de casa y jubiladas (n=178) tienen una media de 4.17. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

Mujeres con hijos

La percepción que tienen las mujeres con hijos (n=330) muestra una media 4.1833, la cual es mayor en comparación de las mujeres sin hijos (n= 375), que alcanzan una media de 4.108. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

Ingreso

La percepción que tienen las mujeres con bajos ingresos, de menos de \$1,500.00 a \$6,500.00 mensuales (n=445), presenta una media de 4.1351, la cual es un tanto menor que la de mujeres con ingresos de más de 15 mil pesos (n=77) que tienen

una media de 4.1390. Sin embargo, no hay diferencias estadísticamente significativas.

Ahora bien, en lo que toca a la percepción de frecuencia de ocurrencia, se encontró lo siguiente.

Género

Con las mismas muestras que las referidas en cuanto a la percepción de riesgo, los valores mostrados para la percepción de frecuencia de ocurrencia indican una media de 3.3862 para las mujeres, mientras que los hombres alcanzan una media de 3.2657, encontrándose diferencias estadísticamente significativas.

Nivel de escolaridad

Como ya se explico, se dividió la N total para esta comparación con el fin de tener dos grupos: alto y bajo nivel de escolaridad. Para el primer grupo (licenciatura, maestría y doctorado) la n es de 259 y la media de 3.4582 mientras que para el segundo grupo (primaria y secundaria) la n es de 241 y la media de 3.35. Observamos que la media de las mujeres con bajo nivel escolaridad es mayor que la de alto nivel de escolaridad encontrándose diferencias estadísticamente significativas.

Ocupación

La percepción de frecuencia de ocurrencia que tiene el grupo de mujeres con trabajo remunerado (incluidas: profesional independiente, obreras, empleadas, comerciantes y docentes) con relación a los riesgos ambientales evaluados, muestra una media de 3.38 en comparación con las mujeres amas de casa y jubiladas que

tienen una media d 3.34. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

Mujeres con hijos

El hecho de tener o no hijos indica ser un elemento que lleva a diferencias estadísticamente significativas, pues la media para las mujeres con hijos (n=330) es de 3.34, menor a la de mujeres sin hijos (n=375) que resultó de 3.42.

Ingreso

La percepción de frecuencia de ocurrencia que tienen las mujeres con bajos ingreso (de menos de \$1,500.00 a \$6,500.00) tuvo una media de 3.35, la cual es menor en comparación con las mujeres con ingresos de más de \$15, 001.00 que llegó a 3.45. Sin embargo, esta diferencia no es significativa.

5. Conclusiones

Los resultados confirman parcialmente lo encontrado en investigaciones anteriores sobre las diferencias de percepción de riesgos en razón del género. Concretamente, se encontró que las variables ocupación y nivel de ingresos no establecen diferencias significativas en cuanto al nivel de riesgo percibido, ni tampoco en lo tocante a la frecuencia de ocurrencia de dichos riesgos.

El hecho de que se tengan o no hijos sí es una variable que discrimina, más resulta que las mujeres con hijos perciben mayormente el nivel de riesgo, dándose el fenómeno contrario al analizar la frecuencia de ocurrencia, en donde las mujeres sin hijos son quienes perciben mayores niveles.

La escolaridad no muestra diferencias en cuanto a la percepción del nivel de riesgo pero sí se muestra mayor percepción de frecuencia de ocurrencia mientras más alto es el nivel de estudios.

Lo que resulta indudable es la mayor sensibilidad de las mujeres en el contexto general de la percepción de riesgos, pues obtuvieron puntajes significativamente más altos que los hombres en ambos casos: el nivel de riesgo percibido y la frecuencia de ocurrencia percibida.

Como se mencionó en la introducción, estos datos son parte de una investigación mayor en la que se recogió un cúmulo importante de información. Será menester realizar otros análisis y revisar a mayor profundidad las relaciones que pudieran mostrar diferencias importantes en razón del género.

6. Bibliografía

- Canter, D. and Craik, K. (1984). Editorial. *Journal of Environmental Psychology*. 1, 1-5.
- Lee, T. (1976). *Psicología y medio ambiente*. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Stokols, D. (1978). Environmental Psychology. *Annual Review of Psychology*, 29, 253-295.
- Urbina-Soria, J. (1998). Environmental Risk Perception: A comparison between experts and non experts. Paper presented at *24 International Congress of Applied Psychology*. San Francisco, 1998.
- Urbina-Soria, Sandoval, A. and Fregoso, J. (1988). Technological disasters and environmental risk acceptance in Mexico City: The San Juanico gas explosion case. En J. D. Sime (Ed.). *Safety in the Built Environment*. London: Spon, pp. 323-336.